



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

PRIMERA CONVOCATORIA ALQUILER N° 06/2018

CONVOCATORIA PARA LOCACION EN CONTRATO DE ALQUILER DE UN AMBIENTE PARA ATENCION DE COMIDA RAPIDA CASETA "B" - KIOSCO JARDIN EDIFICIO CENTRAL U.A.T.F.

La Dirección Administrativa Financiera en cumplimiento del Sistema de Contratación de Bienes y Servicios D.S.181, convoca a todas las personas interesadas a presentar sus propuestas para la locación de:

"1 (UN) AMBIENTE PARA LA ATENCIÓN DE COMIDA RAPIDA CASETA "B" - KIOSCO JARDIN EDIFICIO CENTRAL U.A.T.F.

Bajo las siguientes condiciones:

REQUISITOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:

1. Carta de postulación debidamente firmada, dirigida al Sr. Rector de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" – U.A.T.F. (indispensable).
2. Fotocopia de Cedula de Identidad del proponente, debidamente firmada (indispensable).
3. Fotocopia simple del Carnet Sanitario vigente, del proponente (indispensable).
4. Presentar menú de productos a ser ofertados a la comunicad universitaria, detallando los precios de los mismos (indispensable).
5. Experiencia mínima de 1 año en atención y/o prestación de comida rápida (De preferencia respaldar con fotocopias de los servicios realizados o contratos de alquiler de servicios similares ejecutados).
6. La base mínima de oferta por el arrendamiento de la **CASETA "B" - KIOSCO** es de **Bs. 800.- (Ochocientos 00/100 bolivianos)**

DIRECTRICES GENERALES:

1. El ambiente **CASETA "B" - KIOSCO** a ser alquilado se halla ubicado en el jardín del edificio central de la U.A.T.F. Asimismo, tiene servicio de agua potable y energía eléctrica en perfectas condiciones de funcionamiento. También cuenta con acceso a un área abierto de aprox. 8 m² para el colocado de mesas y sillas de atención de los clientes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

2. Todas las personas interesadas en alquilar el ambiente **CASETA "B" - KIOSCO**, que deseen una aclaración pueden pasar a recabar las condiciones de arrendamiento por la Dirección Administrativa y Financiera, oficina de Bienes e Inventarios 2do. Piso del edificio ubicado en calle Serrudo esq. Av. Cívica, en horarios de oficina.
3. Como **garantía por el ambiente** a ser alquilado, el **proponente adjudicado** debe depositar el monto de Bs.1.600.- (**Mil Seiscientos 00/100 bolivianos**) para la firma del contrato. Debiendo obligatoriamente restituir el ambiente en las mismas condiciones en que se le fue entregado, para la devolución del monto de la garantía a la conclusión del contrato.
4. El tiempo y/o plazo del **ambiente CASETA "B" - KIOSCO** a ser alquilado es de **1 (un)** año calendario teniendo la posibilidad de ser prolongado por **1 (un)** año más conforme a disposiciones en actual vigencia.
5. El horario de funcionamiento de todos los servicios será:
 - **Desde horas 08:00 hasta el máximo de horas 19:00 (los días hábiles).**
6. Queda terminantemente prohibida la venta de bebidas alcohólicas
7. El adjudicado debe contar con medidor propio de energía eléctrica.
8. El adjudicado puede contar con medidor propio de consumo de agua o cancelar una cuota mensual a la U.A.T.F., el cual será definido por el personal especializado de nuestra institución, en función del consumo promedio estimado para el arrendatario
9. **Las ofertas se RECIBIRÁN en sobre cerrado a partir de la fecha de publicación hasta el día martes 21 de mayo de 2018 a horas 14:30 indefectiblemente**, en oficinas de la **Secretaría del Rectorado** de la U.A.T.F., ubicado en el Edificio Administrativo, Calle Serrudo esq. Av. Cívica s/n 4º Piso, bajo el siguiente rotulo:

SEÑORES:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMÁS FRÍAS"

**REF.: PRIMERA CONVOCATORIA PARA LOCACION EN CONTRATO
DE ALQUILER, DE UN AMBIENTE PARA ATENCION DE COMIDA RAPIDA
CASETA "B" - KIOSCO JARDIN EDIFICIO CENTRAL U.A.T.F.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS

<p>NOMBRE: (DEL POSTULANTE)</p> <p>DIRECCIÓN: (DEL POSTULANTE)</p> <p>TELEFONO FIJO Y/O CELULAR</p>
--

10. La apertura de las propuestas se realizará en la Dirección Administrativa Financiera el día **lunes 23 de febrero, a horas 15:00** de la presente gestión.
11. El incumplimiento de uno o más requisitos (Indispensables) inhabilitara la postulación, además la Comisión de Selección se reserva el derecho de solicitar documentos originales.
12. Cualquier situación no prevista por la presente convocatoria será resuelta por la Comisión de Selección.

Potosí, 11 de mayo de 2018

Lic. Aud. Y. Nancy Murillo B.
JEFE DIV. BIENES E INVENTARIOS

Vo.Bo.

M.Sc. Aud. Renan Arismendi Ch.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO